

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7965** *Resolución de 8 de agosto de 2016, del Ayuntamiento de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 144, de fecha 29 de julio de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Dos plazas de Administrativo, subgrupo C1, escala de Administración General, subescala Administrativa, por oposición libre.
- Siete plazas de Administrativo, subgrupo C1, escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante concurso-oposición restringido, por promoción interna.
- Tres plazas de Auxiliar, subgrupo, C2, escala de Administración General, subescala Auxiliar, dos plazas por oposición libre y una plaza por concurso-oposición restringido, mediante procedimiento de promoción interna.
- Tres plazas de Subalterna, escala de Administración General, subescala Subalterna, por oposición libre.
- Dos plazas de Bombero-Conductor, subgrupo C2, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Servicio Extinción de Incendios, por oposición libre.
- Una plaza de Maestro Electricista, subgrupo C2, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal Oficinos, por concurso-oposición restringido, mediante el procedimiento de promoción interna.
- Una plaza de Maestro de Obras, subgrupo C2, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal Oficinos, por concurso-oposición restringido, mediante el procedimiento de promoción interna.
- Una plaza de Oficial Electricista, subgrupo C2, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal Oficinos, por concurso-oposición restringido, mediante el procedimiento de promoción interna.
- Dos plazas de Oficial Albañil, subgrupo C2, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal Oficinos, por concurso-oposición restringido, mediante el procedimiento de promoción interna.
- Una plaza de Oficial de Obras, subgrupo C2, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal Oficinos, por concurso-oposición restringido, mediante el procedimiento de promoción interna.
- Una plaza de Oficial Carpintero, subgrupo C2, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, por concurso-oposición restringido, mediante el procedimiento de promoción interna.
- Una plaza de Sepulturero, subgrupo C2, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal Oficinos, por concurso-oposición restringido, mediante el procedimiento de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra», en el tablón de edictos de la corporación y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Pontevedra.

Pontevedra, 8 de agosto de 2016.–La Alcaldesa accidental, Carme da Silva Méndez.